



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN N° 29/24

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 29 de Julio de 2024

PRESIDENCIA: Luis Ovin (Presidente).-

PRESENTES: Rubén Alvarez (Vicepresidente); J. Pablo Fullana (All Boys); Miguel Viola y Emiliano Villavicencio (Costa Brava); Marcelo Marsiglio (Ferro de Alvear); Elián Fredes (Dep. Belgrano); Marcelo Cedeño (Cult. Argentino); Miguel Rojo (Juv. Regional); Oscar Molina (Dep. Argentino); Jorge Bambini (Ferro de Realico); Guadalupe Sartori (J. Newbery); Ramiro Leguizamón (Pico F. C); Raúl Benito (Sp. Independiente) y Damián Rattalino (Tte. B. Matienzo).-

AUSENTES: Alvear F. C; Racing Club y Ferro de Pico.-

ESTANDO PRESENTE SE LO INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Bruno (Estudiantil).-

CORRESPONDENCIA: Notas de Racing Club y Sp. Independiente acordando disputar los partidos por el Torneo de Divisiones Inferiores a partir de las 12:00hs; se toma nota y se programan los mismos.- **Informe de la Policial Provincial Sección Canes UR-II** sobre relevamiento a la cancha del club All Boys de la Localidad de Trenel. El Delegado del club Sr. Fullana comunica que el acompañó a los agentes a realizar el recorrido e informa que no se registraron anomalías sobre las instalaciones para la disputa del partido por la final del Torneo; se toma nota y se pone a disposición del club una copia del correspondiente informe.- **Nota del club Estudiantil** solicitando rever la situación de un jugador de 6ta. División que luego de la disputa de la última fecha de la Categoría Preliminar del Torneo de Primera División “B” le resta 1 partido de suspensión en la Cat. Preliminar no pudiendo jugar en 6ta. división dado que el sistema comet no le permite ni le da como cumplida la mencionada sanción. Entienden ellos que habiendo disputado partidos con Primera División el jugador ya cumplió la correspondiente sanción; se toma nota.- **Nota de los clubes J. Newbery y Costa Brava** solicitando agregar a jugadoras a la Lista de Buena Fe del Torneo Sub/16 Femenino 2024; se toma nota y se procede a agregarlas.-

NOTA DEL CLUB ESTUDIANTIL: Luego de leída la nota y expresando los Delegados presentes por unanimidad de los presentes entienden que es injusto que los jugadores del Torneo de Divisiones Inferiores que le queden fechas por cumplir por sanciones aplicadas en partidos de Primera División o Categoría Preliminar. Entienden que luego de concluidos los Torneos no es justo que jugadores de Categorías Inferiores queden imposibilitados de disputar partidos por sanciones en Categorías superiores.

Se resuelve que los 22 clubes que disputan el Torneo de Divisiones Inferiores 2024 enviarán una nota solicitando la intervención de la Secretaria de la Liga para dar cumplimiento a las sanciones en el Sistema Comet siempre y cuando los clubes lo soliciten por nota exponiendo las razones por la cuales el club entiende que el jugador cumplió la correspondiente sanción.

Aprobada por el Consejo Directivo se procederá a realizar lo que la nota solicita sin perjuicio de acciones de los demás clubes sobre la correspondiente modificación al sistema, no haciéndose responsable ni la secretaria de la Liga ni el Consejo Directivo de lo que pueda suceder.-

COPA LIGA PAMPEANA: Se recuerda que la fecha tentativa de inicio de la Copa Liga Pampeana 2024 es el **Domingo 8 de Septiembre**. La inscripción está abierta para todos aquellos clubes afiliados a la Liga que deseen participar. **La inscripción cierra el día Lunes 26 de Agosto.-**

CAMPEON TORNEO OFICIAL PRIMERA DIVISION "A": Luego de disputada la última fecha del Torneo Clausura de Primera División 2024 se consagra Ganador del Torneo el **club All Boys de la Localidad de Trenel**.

El club **Ferro C. Oeste de la Ciudad de Gral. Pico** se consagra Ganador del Torneo Clausura de la Cat. Preliminar y teniendo en cuenta que también Ganó el Torneo Apertura de la Categoría, se Consagra Campeón del Torneo Oficial de la Categoría Preliminar de Primera División "A" 2024 y Subcampeón anual Pico Football Club también de General Pico. El Consejo Directivo de la Liga felicita a jugadores; cuerpos técnicos; dirigentes y simpatizantes por las conquistas logradas.-

PROGRAMACION PARTIDOS FINALES TORNEO PRIMERA DIVISION "A": Según lo establece el reglamento del Torneo de Primera División "A", se procede a realizar el correspondiente sorteo de las Localías para la disputa de los partidos por la definición del Torneo, quedando de la siguiente manera:

PARTIDO DE IDA

Domingo 4/8 - Costa Brava vs. All Boys (15:30).

PARTIDO DE VUELTA

Domingo 11/8 – All Boys vs. Costa Brava.

SORTEO LOCALIA PARTIDOS DE REVALIDA: Finalizado el Torneo de Primera División "A" se sortean las Localías de los partidos entre el Subcampeón del Torneo de Primera División "B" y el undécimo equipo clasificado en el Torneo de Primera División "A". El Ganador luego de disputar ambos partidos obtiene una plaza para participar del Torneo de Primera División "A" 2025:

PARTIDO DE IDA

Domingo 4/8 – Tte. B. Matienzo vs. J. Newbery (15:30hs).

PARTIDO DE VUELTA

Domingo 11/8 – J. Newbery vs. Tte. B. Matienzo.

INFORME DE TESORERIA: Tal cual se acordara oportunamente el Tesorero de la Liga Sr. Molina comunica al Consejo Directivo la lista de los clubes que al día de la fecha mantienen deuda con la Tesorería de la Liga:

Clubes que adeudan solo el mes de julio de Aranceles u otra deuda sin Aranceles ni de Liga ni de Seguro: Alvear F. C; Ferro de Alvear; J. Newbery; Agr. Argentino; Club Rivadavia; Costa Brava Luiggi; Cult. Argentino; Dep. Belgrano; Martini F. C. y Sp. Pampeano.-

Clubes que adeudan más de un mes Aranceles u otras deudas: Ferro de Pico; Ferro de Realico; Alta Italia F. C; Dep. Ranqueles; Dxt; Rumbo a Velez y Sp. Realico.-

Se recuerda que deber más de un arancel puede aplicarse una suspensión administrativa.

La nómina de los clubes será enviada al H. Tribunal de Disciplina para que éste intime al pago de las correspondientes deudas.-

PRESNECIA DE LOS SRES. LECITRA Y ROSSOTTO DEL CLUB DEP. UNION: Por solicitud del Pte. de la Liga Sr. Ovin se presentan en la Sesión los Sres. Lecitra y Rossotto Presidente y Secretario del club Dep. Unión para dar exponer sobre la situación del club con la Liga luego de presentada la nota solicitando la desafiliación del club leída en la pasada sesión. Luego de expuestas las diversas opiniones del caso el Pte. de la Liga Sr. Ovin da por finalizado el tratamiento.-

INFORME COLEGIO DE ARBITROS: El Pte. del Colegio de Arbitros Sr. Alvarez comunica que a partir de la próxima fecha del Torneo de Divisiones Inferiores se le solicitará a los clubes que algunos jugadores de cada Categoría elegidos por los árbitros aleatoriamente firmen las planillas de los partidos presentando la correspondiente documentación identificatoria.-

PROTOCOLO SOBREN APLICACIÓN ARTICULO 77° DEL R.T.P: Tal cual se acordara en la pasada sesión, se confecciona un protocolo para diagramar las formas en la que se informará a los clubes luego de que el tribunal suspenda provisoriamente por falta de pagos.

En primera instancia se recuerda que el Arancel mensual de seguro se deberá abonar indefectiblemente antes del día 10 de cada mes.

En la primer Sesión del mes del Consejo Directivo el Tesorero de la Liga, Sr. Molina, comunicará la nómina de los clubes que aún no hayan abonado la cuota mensual del Seguro y será elevada al Tribunal de Disciplina para que éste solicite por medio de su Boletín el correspondiente pago.

El Tribunal otorgará un único plazo de 5 (Cinco) días para hacer efectivo el mencionado pago. En la próxima sesión del Consejo Directivo el Sr. Tesorero volverá a comunicar quienes son los clubes que todavía no realizaron el pago correspondiente, elevando nuevamente la nómina al H. Tribunal.

En la sesión semanal del Tribunal, luego de vencido el plazo otorgado en la pasada sesión, se procederá a **SUSPENDER PROVISORIAMENTE AL O LOS CLUBES QUE NO HAYAN ABONADO LA CORRESPONDIENTE CUONTA MENSUAL.** Elevando la lista de los clubes sancionados nuevamente al Consejo Directivo.

El Consejo Directivo a partir de la Lectura de dicha lista, procederá a suspender a los clubes desde el momento en que finalice la sesión, imposibilitándolos de disputar partidos en todas las categorías en las que esté participando el club. Luego de realizada dicha acción se elevará por última vez al H. Tribunal la nómina de los clubes para que éste aplique la sanción que crea corresponder.

Se deja aclarado que ésta suspensión se levantará en la próxima sesión del Consejo Directivo, si es que fuera abonada la correspondiente deuda en la Tesorería de la Liga, en caso contrario, la sanción persistirá hasta tanto se realice el correspondiente pago de la deuda adquirida.-

El mismo protocolo se utilizará para el pago del Arancel mensual de Liga pero a partir del segundo mes vencido.-

CUARTO INTERMEDIO PROGRAMACION: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día **Martes 30** con el objeto de modificar la programación oficial de partidos.-

CUARTO INTERMEDIO: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día **Miércoles 31** con el objeto de habilitar jugadoras para la primer fecha del Torneo Clausura Femenino Sub/16.-

REINTEGROS			
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	DE LA LIGA	AL CLUB
GRIGUELO, Agustín	AGR. ARGENTINO	PAMPEANA	AT. J. NEWBERY

PASES CONCEDIDOS INTERLIGAS SALIDA					
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	AL CLUB	LIGA	TIPO DE PASE	HASTA
FERNANDEZ, Tomás	AT. CATRILO	DEP. URIBURU	CULTURAL	A PRUEBA	31/12/2024
FIGUEROA, Franco	AT. CATRILO	DEP. URIBURU	CULTURAL	A PRUEBA	31/12/2024
GRIGUELO, Agustín	AT. J NEWBERY	D. JUV. UNIDA	GRAL. ROCA	DEFINITIVO	
VICENTE, Santiago	FERRO DE ALVEAR	A 25 DE MAYO	GRAL. ROCA	A PRUEBA	T. CLAUSURA 24

FICHAS INDIVIDUALES	
NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
BAIGORRIA, Bautista	FERRO DE PICO
CENTENO STARK, Tomás	DEP. ARGENTINO
ORTELLI, Ignacio	ESTUDIANTIL
PUGENER CORREA, Augusto	DEP. ARGENTINO
PUGENER, Ciro	DEP. ARGENTINO
RAVERA, Thian	FERRO DE PICO
ROSALES, Alex	FERRO DE PICO
TORRES ROMERO, Eluney	PICO F. C.
ULLUA, Exequiel	ESTUDIANTIL

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-
Gral. Pico, Lunes 29 de Julio de 2.024.-